CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PALILI EVENTOS SAS
Nit: 901.463.924-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03348651
Fecha de matrícula: 8 de marzo de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 16 de mayo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 10 A No. 135 C 16 Of 308
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: palili.eventos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3202603095
Teléfono comercial 2: 8097527
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 10 A No. 135 C 16 Of 308
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: palili.eventos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3202603095
Teléfono para notificación 2: 8097527
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de marzo de 2021 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021, con el No. 02670340 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PALILI EVENTOS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto, entre otras, la realización de actividades de comercio, civiles y financieros que a continuación indican: A). Prestación de servicios de logística en general; formato, adecuación, guía y orientación para asistentes de eventos; desarrollo del control y ubicación de asistentes; venta y control de boletería para espectáculos públicos y privados con el fin de realizar los eventos de carácter artístico cultural y recreativo en general. B) Realizar las asesorías en lo que respecta a la realización de todo tipo de eventos públicos y/o privados, así como concentraciones que involucren la asistencia de público, para la realización de actividades de carácter cultural, deportivo, social, político, artístico en general y toda clase de reuniones que tengan que ver con lo aquí descrito c). Organización, planeación y protocolo para el desarrollo de eventos a cualquier nivel. D) Alquiler o compra de equipos de sonido, amplificaciones, luces, black line une y en general todos los equipos de producción requeridos para el desarrollo de eventos, así como alquiler y suministro de carpas, pabellones y mobiliario en general E) Transporte de invitados y contratación de vehículos especiales para el adecuado y oportuno manejo de personal y explotación comercial de todo tipo de eventos F) Prestar y desarrollar asesoría en la consecución de lugares apropiados para la realización de determinados eventos y espectáculos. G) Llevar a cabo los trámites necesarios para obtener permisos para la realización de los programados haciendo gestión antes las entidades respectivas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distritales, municipales, departamentales y nacionales e internacionales. Y la gestión en materia de impuestos. H) Promover y producir eventos, teatro, programas de radios y televisión; de capacitación talleres, conferencias, audiovisuales y encuentros. I) Propender porque todo el evento contratado se lleve a cabo dentro del orden, la cultura, el respeto y la convivencia entre los asistentes, prestadores protagonistas. J) Renta de sistemas de audio, iluminación, video leds, tarimas, pasarelas, pabellones, escaffolding, backline, y eléctricos para eventos de tipo (social religioso, deportivo, musical, comercial, educativo, privado y público), (pequeño, mediano y grande, masivo, si es el caso) a nivel local, nacional internacional. L). En general realizar cualquier actividad no especificada y que relacione con el objeto social de esta empresa. K). Importar y/o directa, o a través de terceros, exportar los elementos necesarios para desarrollar toda su actividad, en desarrollo del objetivo social, la compañía podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros todos los actos, operaciones y contratos comerciales, civiles y financieros respecto a bienes muebles o inmuebles, que sean necesarios y convenientes al logro de los fines que persigue, tales como: girar, aceptar, descontar, protestar y en general negociar toda. Clase de instrumentos negociables o efectos civiles, dar y recibir dinero en préstamo; exigir y conceder según el caso, las garantías para: tales créditos; adquirir, enajenar, tomar o dar en arriendo o a cualquier otro título bienes muebles e inmuebles y pignorarlos o hipotecarios, según el caso, participar en otras sociedades y empresas que tenga fines similares a los suyos, y en fin adelantar todos los tramites que se sujetan a las leyes L) Manejo de artistas, tele mercadeo, encuestas realización de impresos asesor en comunicaciones, M) Suministro temporal de recurso humano, N) Suministro de recurso humano para eventos, actividades de recreación audiciones, casting, capacitaciones, actividades programadas para. El manejo de público. Ñ) La sociedad podrá participar en consorcios, uniones temporales sociedades y cooperativas en el país como en el exterior, O) Explotación o administración de parqueaderos. P) Alquiler dé toda clase de cerramientos y muro para protección o contención de personas en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar todos los actos, contratos, y operaciones mercantiles que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social, celebrar contratos de arrendamiento, compra venta, usufructo, asociarse con otras personas jurídicas y naturales participar en toda clase de licitaciones concursos o invitaciones para ,cotiza r,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

constituir fidecomiso girar, librar, otorgar, aceptar, recibir y en general negociar toda clase de títulos valores, dar y recibir dinero eh mutuo con o sin interés, recibir comisiones. Actividades de impresión: La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: Prensa, offset, fotograbado, flexo grafía, maquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: Papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera, cerámica. El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares. La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros. La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas sim y similares. La impresión litográfica de envases, empaques y. Embalajes. La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc. Impresión de materiales publicitarios tales como carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, diarios y agendas temáticas, formularios comerciales, papel de correspondencia y otros materiales impresos. La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica. La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión ser gráfica u otras técnicas de impresión similares. La. Impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexo gráfico entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata. Otros trabajos de edición: La edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la de internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición de línea de estadísticas y otros tipos de información. La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos. Edición de periódicos, revistas, y otras publicaciones periódicas: La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet de publicaciones periódicas, tales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

como: Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros. Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles profesionales, religiosas, técnicas, entre otras. Edición de guías de programación de radio y televisión. Actividades teatrales: La producción para el público en general de obras teatrales relacionadas con la actuación y representación de historias frente a una audiencia usando una combinación de discursos, gestos escenografía, coreografía, música, sonido, danza y espectáculo, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por grupos o compañías, pero también pueden constituir en funciones de artistas, actores y actrices. Las actividades conexas, como las de manejo de escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido, y de funcionamiento de teatro, salas de teatro y otros locales, así como el diseño de la escenografía y montaje de la iluminación. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en» vivo, aporten ellos o no las instalaciones. otras actividades profesionales, científicas y técnicas: Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración. Las actividades de traducción e interpretación. Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores productores, etcétera. Además la sociedad tendrá como objeto social: Publicidad diseño de piezas gráficas y agenda BTL. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que, ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La organización, planificación, promoción, producción y desarrollo de cualquier tipo de evento o programas de eventos, servicio o programa de servicios de carácter deportivo, cultural, incluidos los agroalimentarios y de desarrollo rural que tengan esta finalidad social, de ocio y tiempo libre en las instalaciones que gestione y

los que juzgue conveniente para la consecución de sus fines. La organización, por sí o en colaboración con otras entidades, y la planificación, promoción, producción y desarrollo de cualquier tipo de evento o programa de eventos, servicio o programa de servicio de carácter deportivo, cultural, social, educativo, medioambiental, de ocio y tiempo libre que expresamente le encomiende cualesquiera otra institución pública o privada. La contratación, ejecución, y supervisión de obras, servicios y suministros e instalaciones técnicas necesarias para la organización de las actividades que desarrolle, así como las que se requieran para la realización de eventos organizados en lugar distinto de las instalaciones encomendadas. La explotación del nombre comercial y los derechos de imagen de cuantas instalaciones, actividades, eventos y servicios le sean encomendadas, a excepción del uso que de los mismos pueda hacer el propio contratante. De la, misma forma, la explotación de los derechos de cualquier tipo (intelectuales, de autor, comerciales, publicitarios, etc.) Asociados a cuantas instalaciones, actividades, eventos y servicios gestiones, cree, promueva, produzca o realice. La empresa podrá, para efectos de hacer valer sus derechos, contratar con abogados con el fin que la representen en eventuales reclamaciones a que haya lugar.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 8 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2021 con el No. 02670340 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Paula Fernanda Becerra Ramirez	C.C. No. 000000052085567

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 8 de marzo de 2021, inscrito el 8 de marzo de 2021 bajo el número 02670625 del libro IX, comunica el accionista único:
Paula Fernanda Becerra Ramirez
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 8230
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 08-03-2021

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 5629

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 72.593.171
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 16:03:19
Recibo No. AA25293975
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25293975D496A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

